Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUINCE.

Vezino desta Villa acordado por su Mag.d S.r de su R.l Consejo de las Ordenes se fhe en Madrid en mes de Noviembre pasado deste presente año despachado de D.n Gregorio de Jaysa Secretario de su Mag.d su S.r de Camara por el qual Consta estar agraciado del D.n D.n Joseph Garcia Mulgarejo y Duro por la Villa Dixo q. obedecia y obedecio con el respecto debido de reverencia acostumbrada dha R.l provision en su cumplim.to Vista lo pedido q. parte de Joseph Garcia Mulgarejo Dixeron q. en atencion a que Juan Fernandez Sanchez y Juan de la Cruz vecinos deste Numero desta Villa se hallan enfermos de muchos dias a esta parte del presente año con las guezas y ocasiones de la sonbranza de ayuntam.to que esta ocurriendo y la de no tener esta Villa que esta a su cargo y aprobar Dona con la de las cavalas Como tiene notorio por cuias razon no pueden asistir a las dependencias de Ayunt.to con la puntualidad necesaria. Y en esta atenz.n por ser oraz y Vecinos de esta Villa en el dia que tienes de nombrar persona q. exerza en propiedad la quarta sexuanea q. era Vaca por muerte de Pedro Lorentto